



INFORMACION DE LA DIP N° 384 /82.-

ARRIBARA A NUESTRO PAIS UN MINISTRO
DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

El Poder Ejecutivo Nacional, por medio del Decreto N°545, declaró huéspedes oficiales del Gobierno argentino, mientras dure su permanencia en el país, al Ministro de Estado Parlamentario en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Dra. Hildagard HAMM-BRUCHER y miembros de su comitiva.

En los fundamentos de la medida se destaca, el particular interés que despierta la presencia de la citada Delegación, oportunidad en que las autoridades competentes argentinas tratarán los problemas bilaterales dentro de los lineamientos básicos de la política exterior de la República.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1982.-


CARLOS A. COSTA
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA DE
LA PRESIDENCIA DE LA NACION